

Tendencias de la política educativa orientada al posgrado en México

Norma Liliana Galván Meza

N. Galván

Universidad Autónoma de Nayarit

N. Galván, (eds.). La Docencia Universitaria y la formación integral de los estudiantes. Proceedings-©ECORFAN-México, Nayarit, 2016.

12 Introducción

Actualmente las Instituciones de Educación Superior (IES) enfrentan importantes retos en la formación de profesionales en diferentes disciplinas con un desempeño ético, responsable, con sentido de responsabilidad social y coherente con los principios en los cuales se ha basado el currículum. Es así como las IES han enfrentado diversos retos que los llevan a plantear y replantear nuevas formas de ofertar la educación, las modalidades, y sobre todo, continuar diseñando oferta educativa en el siguiente nivel de formación, apuntando hacia la producción científica y la profesionalización que promuevan la generación de conocimiento y posterior divulgación.

En este sentido, las políticas públicas que a nivel federal se han establecido para el fomento al posgrado en México, cada vez más apuntan hacia el cumplimiento riguroso de estándares académico – administrativos, tanto de carácter nacional como internacional. La política instrumentada por el organismo destinado a promover la creación de posgrados de calidad en el país ha marcado una ruta que en ocasiones pareciera que abre cada más la brecha para la creación, acceso y sostenimiento de los posgrados.

Por otro lado, la situación económica que actualmente enfrentan la mayoría de las instituciones públicas de educación superior en el país, tiene como repercusión directa que gran parte de éstas no cuenten con las condiciones idóneas para estar en posibilidades de cumplir con la mayoría de los estándares planteados y en consecuencia, no se acrediten como un programa de buena calidad de acuerdo al marco de referencia establecido.

En términos generales en este documento se trata de exponer un panorama general de lo que ha sido la evolución del posgrado en México, las principales fortalezas y dificultades, pero sobre todo cuales son los principales retos que la política educativa en materia de posgrado tiene por delante ante el escenario actual del país y las necesidades prioritarias en la generación de capital humano para el desarrollo regional y nacional de la investigación y la profesionalización en todas las áreas de conocimiento.

12.1 Desarrollo

La formación de recurso humano y el posgrado en México

En México, las últimas dos décadas han tenido un importante auge en cuestión de surgimiento y fortalecimiento de programas de posgrados, tanto especialidades, maestrías y doctorados. Dicho aumento contribuye de manera significativa en la generación y difusión de conocimiento científico (Robles, Aguilar y Jiménez, 2007). La explicación es sencilla, los centros de investigación y las IES han realizado esfuerzos por posicionar a los profesores-investigadores adscritos a cada una de ellas, en los Núcleos Académicos Básicos (NAB) de los programas de posgrado que ofrecen, ligándolos así a las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) de los planes de estudio y con ello canalizando la mayor parte de la productividad hacia un esfuerzo individual y colectivo, con incidencia directa en los resultados del programa. Para ello, las IES han apostado en primera instancia a la habilitación de su planta docente, invirtiendo en programas de formación en posgrados nacionales e internacionales, que fortalezcan la docencia y la investigación en los programas de licenciatura y de posgrado.

Según Robles, Aguilar y Jiménez (2007), no entender la relación directa que existe entre el avance de la ciencia y el desarrollo y fortalecimiento de los posgrados seguirá propiciando que en las IES se continúen con algunas prácticas de simulación e incluso improvisación.

Lo anterior debido a que sin la generación y la difusión de conocimiento científico que se produce en los diferentes planes se puede perder de vista uno de los principales propósitos de la educación en estos niveles educativos con el desarrollo de investigaciones y proyectos que proporcionan explicaciones y posibles soluciones a diversas problemáticas del país.

No obstante, en un estudio realizado por el Consejo Mexicano de Estudios de Posgrado A.C. en 2013, titulado Diagnóstico del posgrado en México, ocho estudios de caso coordinado por Serna, Cabrera, Pérez y Salinas, señala que “una de las debilidades del México actual es la escasa formación de recursos humanos altamente calificados” (p.17). Lo anterior explica que los esfuerzos que se han realizado en este sentido no han sido del todo eficientes, pues el mismo documento refiere una cita del Reporte de Competitividad Mundial de 2011-2012 donde se identifican como principales deficiencias en la formación de recurso humano principalmente la baja tasa de cobertura que se registra en nivel superior, la mala calidad en la enseñanza de las matemáticas y ciencias como lo evidencian sus resultados, así como la mala calidad del sistema educativo mexicano en términos generales.

De esta problemática surge una implicación con repercusiones en aspectos más globales, de acuerdo a esta restricción en la formación de capital humano altamente calificado y la generación de investigadores, pues también se ve limitada la capacidad para entender y atender necesidades y problemáticas en el país, así como “la capacidad para hacer aportaciones al avance del conocimiento y su aplicación en el desarrollo de innovaciones y aun para usar y adaptar las nuevas tecnologías que se crean y comercializan en un mundo globalizado” (Serna, Cabrera, Pérez y Salinas, 2013, p.18)

La política pública en torno a la formación en los posgrados en México.

Uno de los puntos centrales que hay que analizar cuando se trata de posgrado en el país es acerca de su función y por ende, su importancia. El propósito de esta opción es la formación recursos humanos que se capacitan en una disciplina o área de estudio de manera especializada, profesionalizante y generadora de conocimiento científico e innovaciones tecnológicas (Serna, Cabrera, Pérez y Salinas, 2013) De ahí que en los últimos años gran parte de las IES del país se han esforzado por incorporar como parte de su oferta académica posgrados profesionalizantes y de investigación, en un intento de renovar y especializar sus plantas docentes, además del beneficio integral que ofrece para las demandas de la sociedad actual.

Por su parte, Del Val (s.f.) menciona respecto al posgrado, la ciencia y la tecnología que “las políticas públicas aplicadas en México evidencian una visión acotada del potencial y del papel estratégico que la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura pueden desempeñar para orientar el rumbo del país, fortalecer la cohesión social y estimular el crecimiento económico sobre bases sólidas” (p. 19) En este sentido y de manera coincidente con el Reporte de competitividad mundial citado en párrafos anteriores, pareciera que el planteamiento de las políticas públicas enfocadas al posgrado en México impulsado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología no ha tenido el impacto esperado en relación a la inversión realizada; por otro lado, las IES no han contado con las capacidades institucionales suficientes para trabajar en sintonía con estas políticas.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología desde hace cuatro décadas se ha convertido en el principal ente encargado de establecer la política pública respecto a la producción y promoción de la ciencia y el desarrollo e innovación tecnológica, así como de la construcción y consolidación del sistema de posgrados reconocidos que existe en el país. Entre algunos de los programas que se han diseñado para estos fines a lo largo de estas décadas se encuentran el Padrón de Excelencia, Padrón de Fortalecimiento del Posgrado Nacional, el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, Padrón Nacional de Posgrados, Sistema Nacional de Investigadores, entre otros.

Sin embargo, al tiempo que apertura estos programas, también se establece una política de evaluación permanente de cada uno de ellos, en donde mediante los marcos de referencia, se demuestra y evidencia el cumplimiento de los indicadores requeridos (Robles, Aguilar y Jiménez, 2013).

En diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Programa Especial de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en donde se establecían estrategias encaminadas al incremento en la formación de recurso humano para la atención de necesidades específicas y por otro lado, el incremento a la inversión para el fortalecimiento del posgrados de calidad en el país (Serna, Cabrera, Pérez y Salinas, 2013) Según estos autores en el diagnóstico elaborado, dicho fomento y apuesta a la calidad en el posgrado se ha hecho evidente desde los 80’s por el mismo CONACYT, identificando desde entonces:

“bajos índices de graduación y eficiencia terminal, altos índices de deserción, profesores con bajo perfil y baja productividad científica, elaboración improvisada de los planes de estudio, gran número de programas en la misma disciplina, áreas de investigación deslindadas de las necesidades del país, así como la falta de infraestructura (biblioteca, laboratorios)”(p. 20)

Si bien es cierto, algunos de los problemas identificados en dichos diagnósticos ya se han cubierto por parte de las IES, para cumplir con los parámetros establecidos en los marcos de referencia para los posgrados de calidad se requiere de un mayor impulso institucional, así como la apuesta a la vinculación y colaboración académica nacional e internacional.

A decir verdad, aun cuando este diagnóstico se realizó hace dos décadas, la mayoría de las limitantes se pueden continuar observando en parte de los posgrados nacionales, por ejemplo las relacionados con la eficiencia terminal que aunque se ha tratado de solventar con la oferta de becas de manutención y la dedicación exclusiva, diversos factores endógenos y exógenos impiden en muchos casos que se cumpla con el porcentaje establecido por CONACYT. Por otro lado, la baja productividad científica y el bajo perfil de los profesores se ven limitados al no contarse personal ni individualmente con los recursos financieros o académicos para brindar y promover entre los profesores su mejora profesional; son recurrentes las quejas que se escuchan sobre la ausencia de bolsas suficientes para poder acudir a congresos de investigación, a estancias académicas o de investigación y que éstas se vean traducidas en intercambio, cooperación y productividad colegiada que eleve este indicador. En el caso de la infraestructura se siguen teniendo problemas de financiamiento para rehabilitar o construir espacios acordes a las necesidades del posgrado.

No obstante, mediante concursos y evaluaciones para acceder a fondos estatales, federales e incluso internacionales que apoyan el financiamiento de los diversos rubros que permiten un adecuado funcionamiento de los posgrados, los programas han conseguido marcar pautas y consolidarse, incidiendo en la gran mayoría de los rubros a atender. Por ejemplo con el apoyo de Fondos Mixtos CONACYT, se contribuyó a que disminuyera la concentración de posgrados en el centro del país, pues en 1991 de tener el 47.3% de los programas se bajó en 2011 al 27.3%, permitiendo el surgimiento y consolidación de posgrados en las diversas regiones del país para apoyar a la resolución de necesidades particulares identificadas en dichas zonas. Entre algunos de los rubros que se apoyan con este fondo están: becas de manutención, habilitación de talleres o espacios especializados, estancias de investigación, asistencia a eventos académicos por parte de profesores y estudiantes, participación de profesores externos a colaborar en actividades académicas y/o de investigación en el programa, adquisición de equipo de cómputo, especializado y material bibliográfico, entre otros.

El esfuerzo de estas políticas ha sido realmente interesante, sin embargo, aún con grandes retos y expectativas, pues para 2011 y 2012 “apenas el 12% de las instituciones que imparten programas educativos de posgrado en México están reconocidas por el PNP. Esto significa que solo 125 instituciones de las 1,027 instituciones que cuentan con programas de posgrado son reconocidas por el PNP” (Serna, Cabrera, Pérez y Salinas, 2013, p. 38) Para ese año, el 15.5% de los programas educativos de posgrado contaba con el reconocimiento de PNP.

Principales desafíos de las IES para la oferta y funcionamiento de posgrados

Hace 15 años el entonces director del Instituto Politécnico Nacional expresaba en relación a la formación en posgrado que ésta era responsable de:

“generar, asimilar, distribuir y redistribuir el conocimiento. Por esta razón los posgrados constituyen estrategias importantes para sustentar el progreso de las naciones, sobre todo en momentos en que el conocimiento se convierte cada vez más en un recurso indispensable para toda opción de desarrollo y de mejoramiento de las condiciones de existencia y convivencia humana” (Guerra, 2000, p. 2)

Lo anterior implicaría una real visión de los contextos sociales actuales y futuros, para en consecuencia, trazar una adecuada vinculación. No se requiere que sea solo el recurso humano el que se apropie del conocimiento científico y las estrategias para el desarrollo tecnológico, sino que tanto el conocimiento como las estrategias se incorporen se adhieran al recurso humano potenciándolo y propiciando un movimiento y cambio permanente en pro de la vanguardia de los sistemas educativos y la sociedad.

Ahora bien, entre los grandes desafíos que enfrenta el posgrado, como ya se ha señalado, para las IES, en especial las de naturaleza pública, actualmente y en los próximos años, entre las principales dificultades se encontrará el cumplimiento de los criterios relacionados con los procesos de formación y habilitación de los profesores que conforman los núcleos docentes, de la misma manera que la movilidad académica, pues los recursos económicos y bolsas de financiamiento institucionales destinadas a este fin cada vez son más escasos; de tal manera que esto tenga repercusión de manera directa en la productividad académica individual y colectiva, debilitando otros criterios más que forman parte del marco de referencia con el que son evaluados. La infraestructura y el apoyo para movilidad de los estudiantes, por mencionar algunos otros, son algunas de las limitantes que seguirán siendo el principal freno en la ejecución de esta política.

Según Del Val (s.f.), como parte de esa insuficiente formación de capital humano calificado para realizar investigación científica y desarrollo tecnológico, en México por cada millón de habitantes se cuenta con solo 353 investigadores. De ahí que “hacer que los educadores se formen en el posgrado es garantizar una gran capacidad reproductiva del saber actualizado y la transmisión de conocimientos que corren al parejo de los adelantos tecnológicos y los desafíos sociales” (Guerra, 2000, p. 3)

Aun cuando en 2007 la matrícula en el posgrado se distribuía de esta forma: especialidades 24.4%, Maestrías 71.6% y Doctorado 4%; en 2010 ya se empieza a observar un crecimiento notable particularmente en lo que se refiere a matrícula de doctorado, llegando del 4 al 8% de la matrícula registrada (Robles, Aguilar y Jiménez, 2013). Uno de los grandes aciertos en las líneas estratégicas de CONACYT desde algunos años ha sido el establecimiento de políticas públicas diferenciadas para las regiones en las que se divide el país, pues las problemáticas y necesidades en cada uno de esos contextos requieren ser atendidas desde miradas muy específicas. Con programas como Fondos Mixtos y FORDECyT por ejemplo se han podido financiar proyectos y posgrados que difícilmente se hubieran realizado en condiciones distintas.

El reto es promover el incremento en el presupuesto para la promoción de la ciencia y la tecnología, no solo desde la política federal o estatal, sino desde las propias instituciones educativas, pues no se puede desestimar que invertir en ello repercute en todos los niveles y funciones de las instituciones y contribuyendo a la sociedad. Este mismo impulso deberá sentirse en el fortalecimiento de posgrados de diferentes disciplinas y modalidades, permitiendo el acceso de personas que tengan las posibilidades de incidir en la resolución de necesidades y problemáticas desde su entorno de trabajo, desde los centros de investigación, en los campos específicos de estudio, en una real vinculación entre sociedad, academia y sector productivo.

12.2 Conclusiones

Con lo expuesto anteriormente, en términos generales se puede apreciar cómo las estrategias de impulso al posgrado en México han ido de menos a más. El esfuerzo sin embargo, debe potenciarse desde diferentes frentes. De ahí que sea momento oportuno de repensar y considerar posibilidades, alternativas, horizontes hacia donde deben o deberían apuntar los posgrados en México y en la región, con miras a la efectiva y justa intención de formar recurso humano que contribuya verdaderamente al desarrollo tan necesario del país desde diferentes enfoques y miradas. No mirando solo el presente, sino los desafíos que se encuentran por venir y que como individuos e instituciones responsables que convergen en una sociedad podemos afrontar.

Los próximos años serán determinantes para la consolidación de los programas que actualmente ya cuentan con un registro en el Padrón de programas de calidad. Lo será también para las instituciones, públicas y privadas, que permanentemente están aportando ideas para la generación y aplicación del conocimiento mediante el diseño de programas pertinentes, con rigor académico, de investigación; asimismo las autoridades correspondientes deberán estar atentas para que cualquier institución que no persiga estos fines con la oferta educativa, cese en el afán de masificar incrementando su matrícula con fines meramente lucrativos, en lugar de buscar la cualificación y el beneficio para la sociedad.

El reto no es solo contar con más becas, con más programas de posgrado, con más investigadores y financiamiento de proyectos, sino reflexionar sobre la manera en que se realiza la transferencia tecnológica hacia donde realmente se requiere.

12.3 Referencias

Del Val, E. (s.f.). Educación superior; ciencia y tecnología en México. Tendencias, retos, prospectivas. Revista de la Universidad de Méxicop. 11-23

Guerra, D. (2000). Tendencias y perspectivas del posgrado ante la globalización. Revista de la Educación Superior, 27, p. 1-5 Recuperado de http://publicaciones.anuies.mx/pdfs/revista/Revista108_S1A1ES.pdf

Robles, S., Aguilar, C. y Jiménez, R. (2013). El posgrado y la difusión de la ciencia en México. Revista Iberoamericana para la investigación y el desarrollo Educativo. 10. Recuperado de <http://ride.org.mx/1-11/index.php/RIDSESECUNDARIO/article/viewFile/603/590>

Serna, M., Cabrera, J.M., Pérez, R. y Salinas, M. (2013). Diagnóstico del posgrado en México, ocho estudios de caso. México: COMEPO